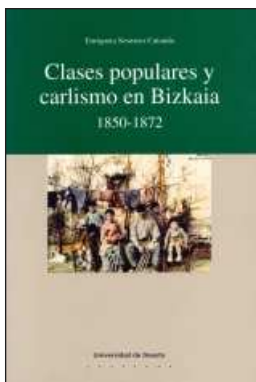


fase debido a involuntarios problemas de edición. En conjunto, se puede decir que este campo historiográfico, potencialmente tan fecundo como necesitado de tratamiento entre nosotros, queda bien desbrozado para ulteriores investigaciones. Esperemos que fructifiquen pronto, permitiéndonos aprehender la enorme complejidad de las relaciones interpersonales vascas durante su período foral “clásico” y las permanencias y modificaciones que experimentaron inmediatamente después.

*Javier Enríquez Fernández*



**SESMERO CUTANDA, Enriqueta**

**Clases populares y carlismo en Bizkaia 1850-1872**

Bilbao : Universidad de Deusto, 2000. - 253 p. - ISBN: 84-7485-707-4.

El carlismo como fenómeno histórico del País Vasco ha sido objeto de aproximaciones y estudios –también de dislates– numerosos. Como objeto de reflexión histórica plantea suficientes dificultades como para convertirse en un reto mantenido, con notables dificultades de superación. Los trabajos (para algunos de los cuales este nombre no tiene más significación que el de mera referencia a su forma material) sobre los aspectos ideológicos, doctrinales, políticos, etc. resultan bastante numerosos. La revisión de algunas bibliografías –desde la clásica de Del Burgo a la de A. Wilhelmsem– no consienten duda ninguna sobre este aspecto.

Parece haber ‘algo’ en el carlismo y muy concretamente en el carlismo vasco que reclama la atención de los estudiosos una y otra vez. Obviamente debe estar en relación con el hecho de que la ‘geografía’ de ambas guerras civiles viniera a concentrarse, de forma muy definida, en el horizonte de los territorios forales; y que, si así sucedió, esto ocurría por el apoyo muy extendido que las candidaturas de los Infantes pretendientes encontraron entre las gentes del País. Junto con esta base de partida, las diversas situaciones políticas de que las tierras vascas surpirenaicas han sido teatros han colaborado a propiciar consideraciones y averiguaciones sobre los nexos que vinculaban –de modo real, hipotético o simplemente imaginado– las cosas ocurridas antes con las sucedidas después.

De tiempo atrás me ha parecido que la ‘teoría política’ del carlismo resultaba bastante poco aprehensible, al menos si se intenta proceder a su respecto conforme a las reglas de juego que nos impone nuestro oficio. No es difícil componer un vademécum en que se contenga el pensamiento político del staff carlista de los tiempos de la primera guerra, o registrar de modo aceptable las expresiones oficiales de aquel y de otros momentos históricos... Mis impresiones no van por esos lados. Lo que me parece difícilmente reducible a un canon ideológico es el pensamiento (en mi criterio sería algo más exacto anotar: los pensamientos) de las varias gentes que quedaron acogidas bajo unas solas banderas. Por supuesto, este fenómeno no se

limita al carlismo, cualquier repaso a la prensa diaria de nuestros tiempos ofrecerá unos marcos igualmente poco definibles para posiciones ideológicas con manifestación política que se enuncian como dotadas de vida propia. Pero el hecho, en el carlismo y en el carlismo vasco, se me antoja aún más relevante. A ello se habrá de añadir el hecho de que, los momentos quizás más álgidos de este movimiento se nuclean en dos episodios bélicos civiles lo que, en mi modo de ver las cosas, hubo de contribuir aún más a la falta de definición ideológica que indico.

Sobre esta dificultad inicial –que no es pequeña y que afecta a uno de los meollo del tema– se acumulan varias más. No me referiré a ninguna otra sino a la que nos impone una característica específica del ámbito vasco, en que se multiplica otra, genérica. Es cosa sabida que las clases populares nos hacen oír los ecos de sus voces con grandes dificultades. Y el fenómeno se multiplica en el caso de Euskal Herria ya que la cultura vasca, por definición, era ágrafa, prescindente de la escritura. De forma absoluta en tiempos históricos, relativamente en momentos cronológicamente más próximos. Esta doble barrera –social y cultural– convierte en casi imposible cualquier pretendida audiencia directa a las voces de unos de los protagonistas implicados. La pregunta de qué fuera lo que motivara al copioso número de los habitantes del País que se sintieron argüidos al extremo de poner sus vidas al tapete de las balas tras las banderas de la ‘Generalísima’ esta condenada a sólo obtener silencios por respuestas, al menos si se ensaya una audiencia directa. Tratar de llenar el vacío apelando a las manifestaciones –estas sí numerosas– de las proclamas, de las exposiciones doctrinales de fuentes más o menos próximas a las estructuras de liderazgo oficial del carlismo en sus varios momentos o a las opiniones de personas en situación de ofrecerlas, convirtiéndolas en durables mediante el uso de la escritura está en la vía de la equivocación sistemática. De ello hay suficientes precedentes que no es cosa de traer aquí.

La Dra. Sesmero ha ensayado otra vía: la de auscultar el clima económico en que se fue fraguando la segunda de las contiendas civiles de que el País Vasco fue escenario hace dos siglos. El método tampoco es nuevo, por supuesto, pero su aplicación conocida a la fecha se había limitado a Navarra, no al viejo Señorío. Este volumen, en que se abrevia la tesis con que alcanzó el grado (bajo la dirección académica del Dr. Javier Real), es el compendio de su esfuerzo.

Diré, con brevedad –y sin que ella suponga minoración en el elogio–, que el trabajo me parece meritorio. Singularmente en su parte primera: la correspondiente al ámbito rural (tanto en las páginas en que considera el mundo estrictamente agrícola –cap. I–, como en la parte del cap. II en que contempla las estructuras de explotación ganadera). Sus bases documentales me parecen bastante amplias y, en consecuencia, posibilitan una buena cobertura, una ilustración general de la circunstancia que afectaba al agro vizcaíno en el período de entreguerras. Bastante más amplia que la que ofrece respecto a los mundos vinculados a los desempeños industriales a los que llegamos un poco ‘mal acostumbrados’ tras su aproximación y análisis del rural ‘puro’. Igualmente aparece más vertebrado el marco teórico; el conjunto ofrecido resulta, en suma y por lo que toca a la primera parte de forma fundamental, una aproximación que es necesario tener en cuenta para las consideraciones posteriores del ‘fenómeno carlista’ del País Vasco.

Como toda investigación de entidad, también esta deja abiertas las puertas a ulteriores cuestiones en los interesados por el XIX vasco y sería bueno que la propia autora intentara esclarecer las cuestiones que, en rosario, quedan pendientes. Desde dentro del propio ‘fenómeno’ a que he hecho referencia y como quedaba patente en las conclusiones que acompañaron a la tesis, parece claro que la existen-

cia de una estructura en crisis no constituye la explicación de la segunda guerra carlista, aunque compone una porción sustancial del mosaico de sus razones. Lo mágico de eso que encerramos bajo la etiqueta de ‘carlismo’ requiere aproximaciones a otros sectores y a enlaces operativos, también de corte cultural, que vayan perfilando las realidades de aquella opción. Además, creo que va siendo hora de que, al tratar de estudiar este momento concreto del último tercio del XIX, prestemos atención a la otra banda, en principio tan exactamente compleja como la ‘carlista’, posicionada en las trincheras de enfrente. Toda contienda es, por definición, cosa de dos pero, para la historiografía vasca esta verdad incuestionable no ha pasado de letra sobre el papel; sin profundizar en las realidades y en las interpretaciones de los ‘no carlistas’ poco vamos a avanzar en nuestros conocimientos.

Una última palabra. De forma tradicional, las ediciones de las tesis doctorales suelen advertir de la eliminación del aparato crítico, en un ejercicio de ‘misericordia editorial’ hacia el lector. Personalmente lo encuentro absurdo ya que escamotea a los estudiosos unas posibilidades muy interesantes de completar el discurso del autor, de contrastarlo o de iniciar afanes complementarios con fundamentos sólidos. Es probable que no podamos librarnos de semejantes comportamientos supuesta la debilidad de la posición negociadora del autor en la gestión de la publicación. Sí he de decir que, por lo que respecta al trabajo que reseño y dejando aparte este punto, no hubiera aconsejado a la autora la eliminación de sus conclusiones ni de sus registros de fuentes y bibliográfico. Es posible que a la editorial puedan no resultarle significativos (lo que tampoco me parece demasiado explicable, supuesto que este título se integra en una colección universitaria, auspiciada por una Universidad), pero sí revisten importancia para quienes se sitúen un paso más allá de la curiosidad.

Rafael M<sup>a</sup> Mieza y Mieg



**TRABAJOS sobre ordenación y gestión del territorio de Euskal Herria. I.** - En: Azkoaga. Cuadernos de Ciencias Sociales y Económicas / Eusko Ikaskuntza. – Donostia. – N. 8 (2001). - 313 p. : il. ; 24 cm. - ISSN: 1137-442X. - ISBN: 84-8419-971-1.

El trabajo que se comenta en estas líneas constituye una recopilación del Curso de Ordenación y Gestión del Territorio celebrado durante los años 1997 –1998, bajo los auspicios de Eusko Ikaskuntza. El análisis de la ordenación del territorio y de su gestión ha sido una materia tradicionalmente no muy atendida en el ámbito de Euskal Herria ya que la normativa existente en estas cuestiones y la gestión de todas estas materias desde Madrid hasta fechas recientes, 1979 en lo fundamental, han impedido que surja una teoría y un desarrollo científico en esta materia.

La creación de las instituciones autonómicas vascas ha significado sin embargo un vuelco en esta situación. Los trabajos sobre ordenación del territorio y sobre urba-